

# Despacho Ministerial Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica República de Costa Rica

San José, 02 de julio de 2019 DM-992-2019

Señora María del Rocío Aguilar Montoya Ministra Rectora Sector Hacienda Pública, Monetario y Supervisión Financiera

Asunto: Avance en la ejecución de metas 2019, PNDIP 2019-2022

#### Estimada señora:

En el marco del proceso de seguimiento del *Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario* 2019-2022 y con base en lo establecido en el artículo 2 de la Ley No. 5525, en la Ley No. 8131 y en los *Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planificación, Programación Presupuestaria, Seguimiento y la Evaluación Estratégica del año* 2019, se solicita el avance en el cumplimiento de las metas de las intervenciones estratégicas (incluidas las metas regionales o regionalizadas) del Sector y/o Área Estratégica bajo su responsabilidad, con corte al 30 de junio del 2019.

En atención a lo establecido por la Administración Alvarado Quesada, en relación con el "acceso universal a la información como eje transversal en todo el sector público" y considerando el reto que representa para Mideplan, para el Sistema Nacional de Planificación (SNP), para el Sistema Nacional de Evaluación (SINE) y específicamente para los Coordinadores de Áreas Estratégicas de Articulación Presidencial, Rectorías Sectoriales, Secretarías Sectoriales y las instituciones con responsabilidades directas en el cumplimiento del PNDIP, se requiere que el citado avance se incorpore en la plataforma del software Delphos.Net, que se encuentra disponible en la página web <a href="https://www.mideplan.go.cr">https://www.mideplan.go.cr</a> del 8 al 31 de julio del 2019, siendo esta, la fecha máxima para tener autorizada la información por parte de las Secretarías Sectoriales o a quienes en su defecto fueron designados en el rol de autorizador. Entre el 8 de julio y el 8 de agosto, ambas fechas inclusive, Mideplan procederá a evaluar la calidad de la información.

COSTA RICA
COSTERNO DEL BICENTENARIO
SON 2011



Tel: (506) 2202-8500 • despacho@mideplan.go.cr Apdo. 10127-1000 • San José, Costa Rica

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2018). *Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenerio 2019-2022. Pp. 30.* San José, Costa Rica. ISBN 978-9977-73-148-3.



## Despacho Ministerial Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica República de Costa Rica

Cabe destacar que la información que se incluya en el sistema, debe ser oficializada por su persona mediante oficio dirigido a ésta cartera.

Mideplan brindó inducción en materia de acceso y uso del *software* Delphos.Net y facilitó el documento "*Manual de Usuario: Seguimiento en Línea al PNDIP 2019-2022 Módulo Propuestos*". Para el proceso de incorporación de los datos en el Delphos.Net, la Rectoría dispone del apoyo y acompañamiento de la persona funcionaria José Eddy Peña Montiel dirección electrónica <u>ipena@mideplan.go.cr</u> de la Unidad de Seguimiento del Área Evaluación y Seguimiento de Mideplan; para lo cual, se deberá coordinar lo correspondiente.

Se adjuntan documentos cuyo propósito es brindar las orientaciones necesarias para el registro y autorización de la información en el software Delphos.Net.

#### Atentamente,

### María del Pilar Garrido Gonzalo Ministra

Adj.: Normalización del nombre de los archivos del PNDIP en el software Delphos.Net Variables de análisis consideradas en el seguimiento semestral 2019

C: Sra. Celia White Ward, Secretaría Técnica Sectorial - Sector Hacienda Pública, Monetario y Supervisión Financiera

Sra. Florita Azofeifa Monge, Directora Área de Evaluación y Seguimiento Sr. José Eddy Peña Montiel, Analista Unidad de Seguimiento, MIDEPLAN Archivo



